MIRADOR URBANO REGIONAL #21

13 de febrero de 2018

Cali – Colombia

email:funciudadabierta@gmail.com

ENCUENTRANOS EN

www.fundacionciudadabierta.org

Imagen: **“Don Quijote y los molinos de viento”, Salvador Dalí**

MIRADOR URBANO REGIONAL XXI

PRESENTACIÓN

Estamos preguntándonos por un país envainado en una situación que no parece querer cambiar; estamos en tiempos en los cuales el atropello al sentido común abunda, por eso nos decidimos en este Mirador 21 a hacer preguntas sobre situaciones en las cuales quizás estemos cogiendo por el mismo camino de siempre y sea necesario buscar alternativas de ruta. Si sentimos igual y pensamos igual sobre viejos problemas seguro que vamos a seguir haciendo lo mismo que no ha ayudado mucho a buscar soluciones que nos involucren como personas y como grupos sociales y ciudadanos. Por eso van a continuación doce asuntos que merecen que cada persona piense y haga su aporte…

Díganos, ¿usted qué piensa?

Cra. 27 No. 6A – 08
(+57) (2) 3809225
(+57) (2) 314 2099013
funciudadabierta@gmail.com

La Invasión del Cerro de la Bandera en Cali.

Jesús Darío González Bolaños

En el curso de la semana en la ladera de Cali apareció un movimiento fuerte de cientos de personas que invaden el Cerro de las Banderas en la comuna 19 y 18, inmediatamente han emergido las condenas ciudadanas, la acción policial severa y ahora estamos presenciando marchas de destechados y marchas de residentes y vecinos del cerro rechazando la ocupación de los destechados.

Cierto es que el Cerro de la Bandera es un entorno muy impactado por la depredación ambiental y que no es apto para vivienda. También es cierto que sobre las estepas populares de manera lenta se ha venido concentrando una gran cantidad de personas y familias de escasos recursos que demandan vivienda digna y ante la falta de opciones están organizando sus demandas en acciones que buscan acomodarse donde puedan ocupando, por ejemplo, estas zonas de riesgo y afectando aún más el entorno del cerro que se viene deteriorando gravemente desde hace décadas.

¿Qué aprendizajes hay de esta situación? No se puede permitir la invasión del Cerro, pero hay que reconocer la demanda de vivienda y la pobreza que crece en los cerros de Cali, y es necesario identificar las falencias en las políticas públicas de vivienda del municipio. Solo hay oferta suntuosa y para sectores medios con capacidad de acceso a los bancos; para los sectores populares existen algunos subsidios nacionales enganchados también con las constructoras y con las agencias de la banca. El gobierno local ha olvidado asumir de manera proactiva la oferta popular de vivienda como una previsión frente al derecho de sectores desposeídos que crecen en las márgenes.

¿Quién le ofrece vivienda a los sectores populares?, ¿de quién es la responsabilidad de adelantar planes propios al respecto?, ¿será que hay pereza institucional ante la murga politiquera del gobierno nacional con las casas gratis y por eso se incurre en silencios administrativos localmente?

La Crisis Humanitaria en Buenaventura.

Equipo Fundación Ciudad Abierta

El Movimiento Cívico de Buenaventura de los últimos años ha sido un factor de recuperación de la ruta social del Puerto y de los habitantes que en amplias mayorías han estado excluidos de oportunidades y de realización de sus derechos. Era de esperarse que los intereses oscuros tratasen de desestabilizar esta nueva perspectiva que está a la búsqueda de una nueva agenda de inclusión para el Puerto.

Ahora el asesinato y la amenaza sobre sus principales liderazgos se ensañan para generar una perpetuación de la injusticia y para obstaculizar esfuerzos transparentes animados por un verdadero sentido de servicio y vida en comunidad.

¿Dónde están los responsables de los crímenes contra el Movimiento Cívico de Buenaventura?, ¿Qué está haciendo el Estado para proteger la población de Buenaventura, sus organizaciones y liderazgos?, ¿Cuáles son las garantías para que se cumplan con probidad y transparencia los compromisos del Estado con la población bonaverense movilizada?

Cra. 27 No. 6A – 08
(+57) (2) 3809225
(+57) (2) 314 2099013
funciudadabierta@gmail.com

Foto: Jorge Idarraga, Tomada de: https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10213946992565382&set=pcb.10213947017326001&type=3&theater

¿Qué Está en Juego Cuando Discutimos Sobre Paz?

Diana P. Quintero M.

A pesar de que la regulación jurídica de la Justicia Especial de Paz ha ocupado casi todo el interés de la prensa, este asunto no debería distraer la atención sobre su gran importancia como asunto ciudadano. La juridificación excesiva de este tema, al igual que sucede con muchos de los problemas importantes del país, ha sido explicado por la academia jurídica en términos de la utilidad política de los enfoques formalistas con que se suele entender el derecho. Según este enfoque, si hay un problema social importante, que reclama atención de quienes ejercen el poder político, su regulación legal sería la prueba de la "seriedad" con que se lo toma. Y por una especie de "fetichismo legal" se consideraría casi superado el asunto una vez expedida una ley que lo regule. En el caso de la Justicia Especial de Paz, sin embargo, parecería operar una suerte de lógica distinta. Su gran dependencia de la aprobación de reformas constitucionales, llamadas técnicamente actos legislativos; de leyes especiales como la ley estatutaria, y de una cantidad importante de leyes y decretos, suele considerarse prueba de la falta de seriedad del gobierno para dar cumplimiento a lo acordado en la Habana. Esto se explicaría porque la ciudadanía interesada en voltear la página del conflicto no puede evitar recordar la más ágil puesta en marcha de la reinserción civil de otros grupos guerrilleros, sucedida en nuestro país en décadas anteriores.

Foto tomada de: http://www.upig.edu.pe/derecho.php

En dichas ocasiones, la aprobación de disposiciones jurídicas no parece haber sido un obstáculo para avanzar en un tema fuertemente político, de interés ciudadano, como la firma y puesta en marcha de un acuerdo de paz. También podría explicarse por el hecho de que autoridades en materia jurídica, como sucedió con Luigi Ferrajoli en concreto, nos recuerdan que el logro de la paz es del resorte ordinario del poder ejecutivo; por lo que no se requerirían blindajes jurídicos, ni consultas ciudadanas adicionales para su aprobación e implementación. Es cierto que el gobierno nacional en su momento justificó el complicado andamiaje jurídico en la necesidad de "blindar" el Acuerdo, frente a futuros intentos de incumplimiento estatal. Según este argumento, el blindaje lo dotaría no sólo de estabilidad, sino de mayor legitimidad democrática. Pero este argumento desconoce una verdad ampliamente aceptada en el derecho, según el cual las cosas en derecho se deshacen como se hacen. No niego que exista lo que se llama la rigidez de la Constitución; en virtud de la cual los requisitos más estrictos y complejos para su reforma la dotarían de cierta estabilidad. Pero incluso si aceptásemos que la constitución colombiana es rígida, una de sus posibilidades de reforma implica la acción del Congreso. Por lo que la Constitución actual, aunque en teoría parezca rígida, en la práctica ha tenido un poco más de 40 reformas desde su expedición a comienzos de la década de los 90. Este hecho mostraría que en nuestro sistema jurídico no existe una disposición jurídica firme, cuya estabilidad quede asegurada a futuro de manera absoluta. Y así, una vez se verifica una voluntad política de cambiar algo jurídicamente establecido, el derecho no ofrece ninguna garantía que permita frenar o impedir dicho cambio. Esto es especialmente cierto en temas en los que la postura que se adopte ante la ciudadanía puede ofrecer a quien la sostiene algún rédito o ventaja política. El derecho depende en su creación y reforma, en buena medida, del poder político. Digo en buena medida porque una parte de la regulación escapa a este poder, al depender de fuentes sociales, como las costumbres, o las decisiones de tribunales de arbitramento. Pero ninguna de estas otras fuentes lograría servir de vía a un acuerdo de paz; lo que es igualmente paradójico, porque una paz solo es posible si sus términos se establecen y se viven en lo concreto;

esto es, en las regiones, en las localidades, entre las partes tradicionalmente enfrentadas; en cada uno de los rincones del país en donde se tramitaron y aún se tramitan las diferencias sociales mediante las armas. Como estableció una columna de Caballero el día de hoy, el país no ha tenido un solo conflicto armado, sino múltiples conflictos a lo largo del territorio nacional. Es posible que su finalización formal sea un asunto de relevancia jurídica, pero el paso a una sociedad que resuelve los conflictos por las vías del diálogo, y en su defecto por los canales jurídicos, es un asunto ciudadano. Convendría recordar más a menudo este profundo vínculo entre derecho y política; tal vez no esperaríamos del derecho lo que él no puede asegurar, y la ciudadanía no dejaría en sus manos algo que solo ella puede ayudar a consolidar.

Cra. 27 No. 6A – 08
(+57) (2) 3809225
(+57) (2) 314 2099013
funciudadabierta@gmail.com

Elecciones al Senado y a la Cámara ¿Qué se Puede Esperar?

Jennifer Rengifo Rodríguez.

El 11 de marzo se llevará a cabo la elección de representantes a Cámara y Senado para conformar el Congreso de la República de los próximos cuatro años, más que la cédula y la información sobre cómo marcar bien los tarjetones (asuntos muy importantes) el momento histórico que vive el país requiere que tengamos la capacidad de superar la frivolidad con la que se vive este proceso y reconocer la responsabilidad que implica.

En épocas pasadas los resultados de las elecciones han dejado ver que a pesar de las malas gestiones, el deterioro del sistema de salud y pensión, el déficit de la educación pública, los escándalos por corrupción, entre otras situaciones que acrecientan las condiciones de desigualdad y pobreza; los partidos y los políticos han mantenido sus porcentajes de voto e incluso aumentan sus curules, el asunto es que siempre hemos votado por los mismos.

Seguramente las maquinarias políticas estarán por estos días a todo vapor, entre reuniones, lechonas, tamales, tintos, promesas y cuotas, entre otros contenidos de sus catálogos clientelares… hasta lechuga hemos visto que se reparte; actividades contrarias al espíritu de la democracia, lógicas utilitaristas que solo son posibles de derrotar si superamos el interés particular y nos pensamos como una sociedad a la que estas prácticas le ha hecho más daño que beneficio.

El llamado es pues a que reconozcamos el valor de un derecho conquistado históricamente, a elegir de manera libre y responsable, sin olvidar que al candidato de la Cámara y el Senado que señalamos en el tarjetón le tenemos la confianza necesaria para permitir que nos represente en las decisiones sobre nuestro futuro.

Foto tomada de: http://www.semana.com/noticias/jurado-de-votacion/10416

El Fenómeno Petro en las Encuestas y las Plazas Públicas

Jennifer Rengifo Rodríguez

Colombia hoy conoce las propuestas de Gustavo Petro candidato a la presidencia de la República; tanto partidarios como opositores hemos tenido la oportunidad de escucharlas y discutir sobre ellas, situación que no es igual con otros candidatos sobre todo de aquellos que por el contrario no presentan sus propuestas sino que hablan de las de Petro en la lógica de hacer contra campaña e incluso reproches y señalamientos con tendencia a la polarización.

Y es que mientras de Petro seduce la idea de cambio que hay en su campaña y que despierta esperanzas entre sectores que se han sentido olvidados y excluidos por generaciones, en fracciones de derecha se usa el termino castrochavismo y la crisis humanitaria que vive Venezuela para fundar el miedo, el odio y la estigmatización en el pensamiento contrario.

Se necesita que los candidatos asuman la responsabilidad con la democracia y respeto con el pueblo colombiano, presenten y expliquen sus propuestas y dejen de desgranar al contrario a partir de estereotipos y estigmas, esperemos que antes del 11 de marzo el debate político gire en torno a las propuestas y compromisos claros y no sobre los señalamientos falsos y tendenciosos.

Cra. 27 No. 6A – 08
(+57) (2) 3809225
(+57) (2) 314 2099013
funciudadabierta@gmail.com

Las víctimas de la Escopolamina en Sitios Públicos y Centros Comerciales un Reto de Seguridad ciudadana.

Equipo Fundación Ciudad Abierta.

Aunque en los medios de comunicación tradicionales solo se visibilizan hechos de inseguridad cuando éstos afectan a personas vinculados con la burocracia pública, es necesario identificar situaciones críticas que afectan el conjunto de la población.

Se está generalizado el uso de tóxicos por parte de la delincuencia en las ciudades tanto en espacios de circulación pública, como en sitios de rumba y encuentro, particularmente se presentan casos en centros comerciales. Esto genera mucho riesgo entre la población urbana y profundiza el miedo en el habitar de la ciudad. A instancias de ese tipo de fenómenos, hoy la socialización juvenil y el encuentro contemporáneo citadino implica especialmente una tensión con los asuntos de la seguridad en sus espacios de interacción, lo cual interviene negativamente en la posibilidad de construcción de confianzas en el entorno municipal, y por eso perdemos el derecho a la ciudad. Se vuelve preocupante el fenómeno porque afecta la libertad de movilidad de la población, generando distancias entre la diversidad de ciudadanías y sentimiento de desamparo público.

¿Cuál es la responsabilidad de la fuerza pública y de la seguridad privada respecto a las creciente presencia de bandas delincuenciales generando victimización en las ciudades con prácticas como la escopolamina y otros asociados?

Mientras que las instituciones brindan respuestas más agiles y de carácter preventivo y en ocasiones atienden prioritariamente la preocupación de ciertos sectores, es importante que entendamos la necesidad de generar acciones preventivas sin renunciar a nuestros espacios de encuentro y circulación, por esa razón vale priorizar la pregunta: ¿Qué podemos hacer como ciudadanía?

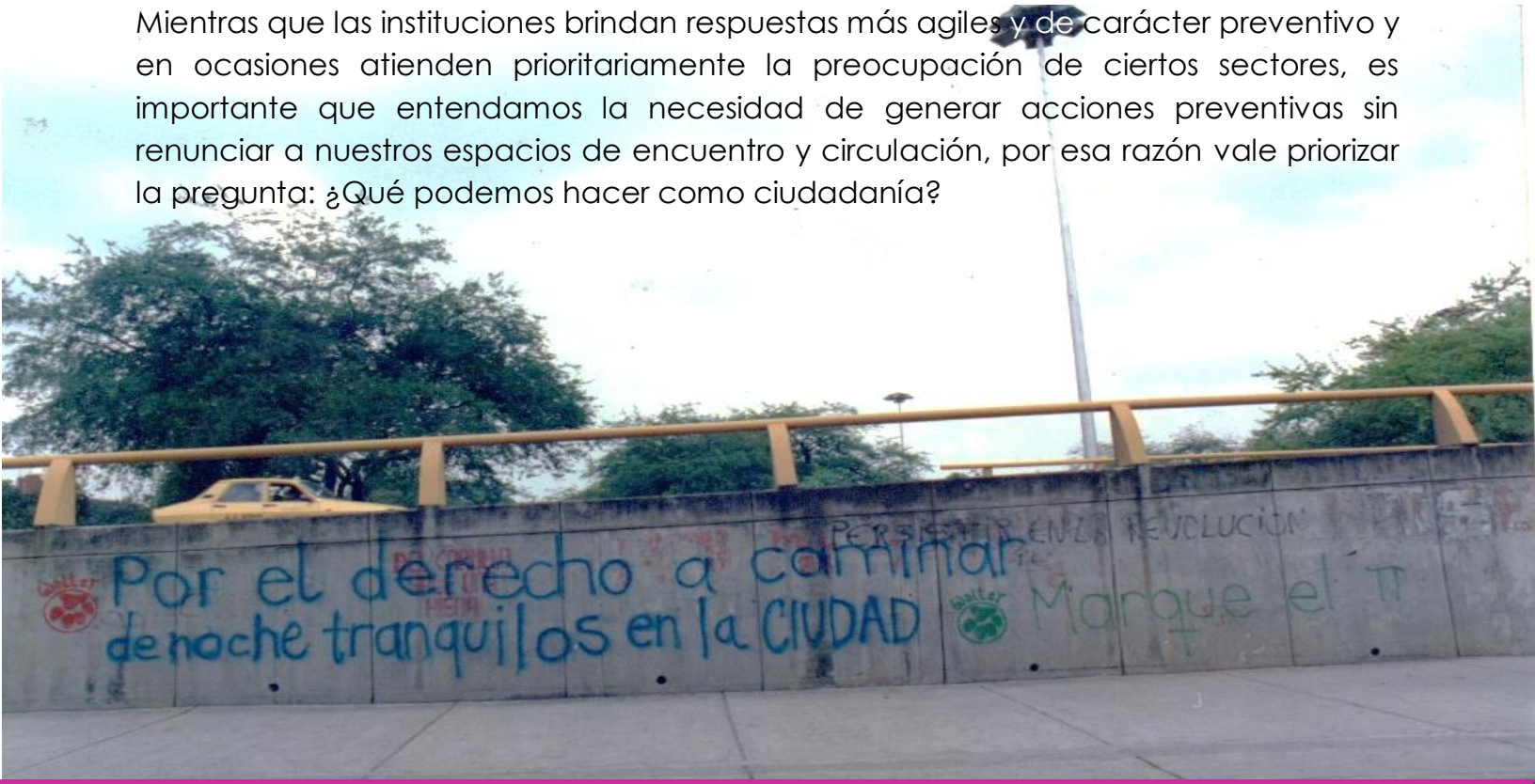

¿No Estamos Cansados?

Equipo Fundación Ciudad Abierta.

El pasado 9 de febrero, día del periodista, en una emisora musical de la ciudad, como a eso de las cinco de la tarde, un locutor decía: "*Ya hubo sangre, imagínese, en Yumbo ya se fueron a los golpes. Qué espera el Ministro de Justicia, el del Interior para prohibir que estos señores de las FARC sigan haciendo campaña como si nada*". Lo paradójico es que el malestar expresado por el agente radial tiene una gran audiencia, en el sentido, de que gran cantidad de ciudadanas y ciudadanos se sienten identificados con la postura enunciada por el comunicador.

Si tomamos distancia de este agite en torno a la presencia de las FARC como partido en la coyuntura electoral y de la gran polarización que está presta a descalificar al otro, al contrincante y tratarlo como enemigo, sí hacemos memoria, encontramos que llevamos más de un siglo firmando acuerdos de paz para iniciar una nueva guerra. En los años ochenta y los noventa se asesinó a tres candidatos presidenciales y se exterminó a partidos políticos de la oposición, lo cual sembró la desconfianza para que la paz sólo se firmara con el M-19 sin concitarse la voluntad política de los demás grupos alzados en armas, por tanto frente a nuestros ojos se deshizo la posibilidad de adelantar un gran pacto de paz. En el cuarenta y ocho se generó todo un holocausto en lo que hemos denominado La Violencia, con mayúscula, en donde se mataron liberales y conservadores, inclusive de la misma familia. Tristemente, la gran violencia terminó con un pacto que fue la cuota inicial del surgimiento de lo que hemos conocido como las guerrillas.

Es como si nos hubiéramos acostumbrado tanto a la violencia y a las razones de la guerra que nuestro sentido común se hubiera atrofiado y por tanto nos cuesta hacernos la pregunta más obvia: ¿vamos a seguir por la misma?

Cra. 27 No. 6A – 08
(+57) (2) 3809225
(+57) (2) 314 2099013
funciudadabierta@gmail.com

Una Nueva Visión: Lo que Hasta Ahora Hemos Hecho y lo que Nos Falta Hacer.

Natali Sánchez Rojas.

El pasado 2 de febrero de 2018, un grupo de niños y jóvenes de diferentes regiones de Colombia decidieron entregar ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, la primera acción de tutela contra el cambio climático; la solicitud del documento radica en exigir al Gobierno Nacional un plan de acción para reducir la tala de árboles en la Amazonía Colombiana (El pulmón de nuestro planeta), compromiso adquirido desde el 2015 en la Cumbre de París (1).

Con mucha admiración veo como las nuevas generaciones han llegado con niveles más elevados de consciencia tomando partida lo que por derecho les corresponde y pensando en el futuro de las generaciones posteriores.

Y es que es un hecho que nuestro estilo de vida ha llevado a la Madre Tierra a un colapso, y en definitiva los recursos naturales SI son limitados; las nuevas generaciones ya no necesitan una cátedra para entenderlo, solo basta escuchar a sus abuelos para saber que lo que venimos haciéndole hasta ahora a la Tierra en nombre de nuestro progreso no ha estado bien.

1. Tomado de Artículo: www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/procuraduria-apoya-tutela-contra-cambio-climatico-articulo-736889 (2018).

No obstante no hemos sabido hacerlo, hemos vulnerado la Tierra generando grandes impactos negativos irreversibles y hemos vulnerado los derechos de nuestra descendencia y esto se debe a la desconexión que tenemos con la Tierra, precisamente por nuestras propias decisiones egoístas; a la final se ha convertido en un círculo vicioso en el que no tenemos salida y en el que estamos al límite de todo para que desaparezcamos.

Sin embargo, acciones como las de este grupo de niños y jóvenes nos generan una luz de esperanza en este desasosiego y es la invitación para que nos unamos a apoyar estas iniciativas que están cargadas no solo de nuevas ideas, sino fundamentadas en el amor por los recursos naturales como la única fuente de vida no solo de ellos sino de sus antecesores y de las futuras generaciones.

Creo que aunque hemos sido parte de este problema ambiental, también en mi caso, he inculcado valores de respeto por la Madre Tierra a mi hija de 2 años y medio y aunque acciones como el adecuado manejo de tus residuos, el cerrar el grifo para ahorrar agua, y ser más conscientes de lo que compramos se vuelve cátedra de cajón, cobra valor al ver cómo viene marcando positivamente a las generaciones para dar el siguiente paso que nos lleve a soluciones radicales y estoy segura que los hogares de estos niños y jóvenes tendrán una mayor responsabilidad ambiental.

Cra. 27 No. 6A – 08
(+57) (2) 3809225
(+57) (2) 314 2099013
funciudadabierta@gmail.com

El panorama Económico 2018 y las Elecciones

Jesús Darío González Bolaños.

Ya entramos al segundo mes del año 2018 y el costo de los servicios públicos, el aumento del costo de la canasta familiar se pone insufrible para los sectores populares, el acceso de las clases medias a oportunidades de educación y de cobertura en salud se hace más estrecho. Esto convive con los consumos suntuosos de minorías rentistas que la están pasando bien con sus réditos económicos, el asunto es que esa franja es muy pequeña. Esta situación es la que nos hace seguir siendo de los países más desiguales del mundo.

Frente a la marcha económica del año en curso, los analistas de los grandes gremios y propietarios del país hacen sus cálculos repetidos: que nos va a afectar la reforma tributaria de los Estados Unidos con respecto al costo de nuestra deuda externa, que la separación del reino unido de la Unión Económica Europea afecta depresivamente la economía global y eso impacta el intercambio con Europa, también la situación de Venezuela y las elecciones en Colombia y en otros países que condicionan el relacionamiento comercial al direccionamiento de nuestro mejoramiento económico, que se proyecta un crecimiento moderado del 2.5, que para eso toca recuperar el consumo de la población, reactivar el agro, la industria, activar el turismo y promover la inversión pública en asuntos como las 4G, incluso los analistas introducen las variables del mundial de fútbol y de lo bueno que sería que Colombia avanzará en las justas para aumentar la disposición de compra de la población, etc. etc. etc.

Lo cierto es que esas cuentas no consultan la inercia de nuestras desigualdades ni muestran el impacto de la escandalosa corrupción de los poderosos envueltos en robos y evasiones como Refricar, los Panamá Paper, el Cartel de la Toga, de la hemofilia, de la construcción de puentes y obras públicas en general. Sabemos desde hace años que con la posibilidad de cambiar esta realidad no pasa nada; la economía colombiana atraviesa un letargo silencioso. Nos hemos acostumbrado a este frustrante panorama en el cual los indicadores mejoran pero en la realidad la situación económica de las familias colombianas no.

Toca preguntarnos entonces por los servicios sociales que podrían conducir a superar el círculo de la desigualdad y por la garantía de derechos para que los sectores más vulnerados tengan oportunidades. Lo cierto es que muchos de esos aspectos se juegan en las próximas elecciones de Congreso y Presidencia.

En medio de estas situaciones es bueno que usted se pregunte ¿Cuál es el programa político de los candidatos que podría ayudar a superar la desigualdad y la pobreza? Piénselo.

Cra. 27 No. 6A – 08
(+57) (2) 3809225
(+57) (2) 314 2099013
funciudadabierta@gmail.com

Crisis en el diálogo con el ELN

Alberto ladino

Arrecia el paro armado y se alejan las posibilidades de continuidad de la Mesa de Diálogo de Quito. El asunto es que en este periodo lo que se puede hacer es visualizar una agenda para el próximo periodo de gobierno, las condiciones políticas no dan para un avance mayor, en cambio las partes calculan que podrían sacar más réditos escalando el conflicto, dado que no han avanzado mucho en horizontes. Sin embargo no es despreciable la posibilidad de generar otras condiciones para parar la guerra.

Reiniciar el enfrentamiento traería como consecuencia muchos muertos y además en el corto plazo genera grandes inestabilidades en el proceso electoral; claro, son argumentos de corto plazo, pero recordemos que los tiempos, medios y largos se hacen de coyunturas, en ese sentido es importante que tanto gobierno como insurgencia sopesen el alcance de su lenguaje bélico.

¿Será que ELN y gobierno escuchan los anhelos de las gentes más afectadas por el conflicto?, ¿será que el ruido de las metrallas y el estallido de las bombas que entierran la esperanza de una salida política se los permite?, ¿será que la ciudadanía puede decir: ¡basta a la agresión y a la violencia!?

Foto: Marcelo G. Ferreyra

Venezolanos Hasta en la Sopa

Alfayma Sánchez Torres.

Casi cada colombiano podría contar una anécdota de la presencia de venezolanos en nuestro país: que están vendiendo arepa venezolana, que en la peluquería hay una manicurista caraqueña, que está cantando barato en un bar para poder sobrevivir, que está de vendedor informal porque no hay más que hacer. Pero no sólo hay historias sobre su presencia en todas partes, también sobre tratos indignos: te contrato pero te pago menos porque estas de ilegal, voy a vender el apartamento y aunque haz cumplido a cabalidad el contrato si no enseñas el inmueble cuando yo te digo te denuncio, ¡recuerda que eres indocumentado!

Pareciera que el país entero sufriera de amnesia. Hasta hace relativamente poco, unos diez años, todos teníamos un familiar o amigo que se había ido para el vecino país a probar suerte o que veían en Venezuela la posibilidad de encontrar la paz y la tranquilidad que no tenían en Colombia, al punto que en el 2015 se estimaba que habían cerca de 5.6 millones de colombianos que disfrutaban de los servicios de salud, educación y vivienda de Venezuela, es decir lo trataban como venezolanos (El Espectador, 14 de mayo del 2015).

La política de cerrar la frontera, limitar el flujo comercial e impedir la movilidad no son propias de Colombia, las utilizó en otro momento Venezuela. Aunque es justo reconocer que el hermano país permitió que muchos colombianos vivieran en su tierra y se hicieran una vida disfrutando de la bonanza petrolera.

Es sabido que los ciudadanos de a pie no tenemos injerencia directa en las políticas fronterizas, sin embargo nos caben varias preguntas: ¿cuál es nuestra actitud con los venezolanos?, ¿estamos dispuestos a ser solidarios como muchos de ellos lo fueron?, ¿reconocemos que detrás de la presencia masiva de personas del país hermano hay un drama humanitario en el cual podemos ser agentes activos?

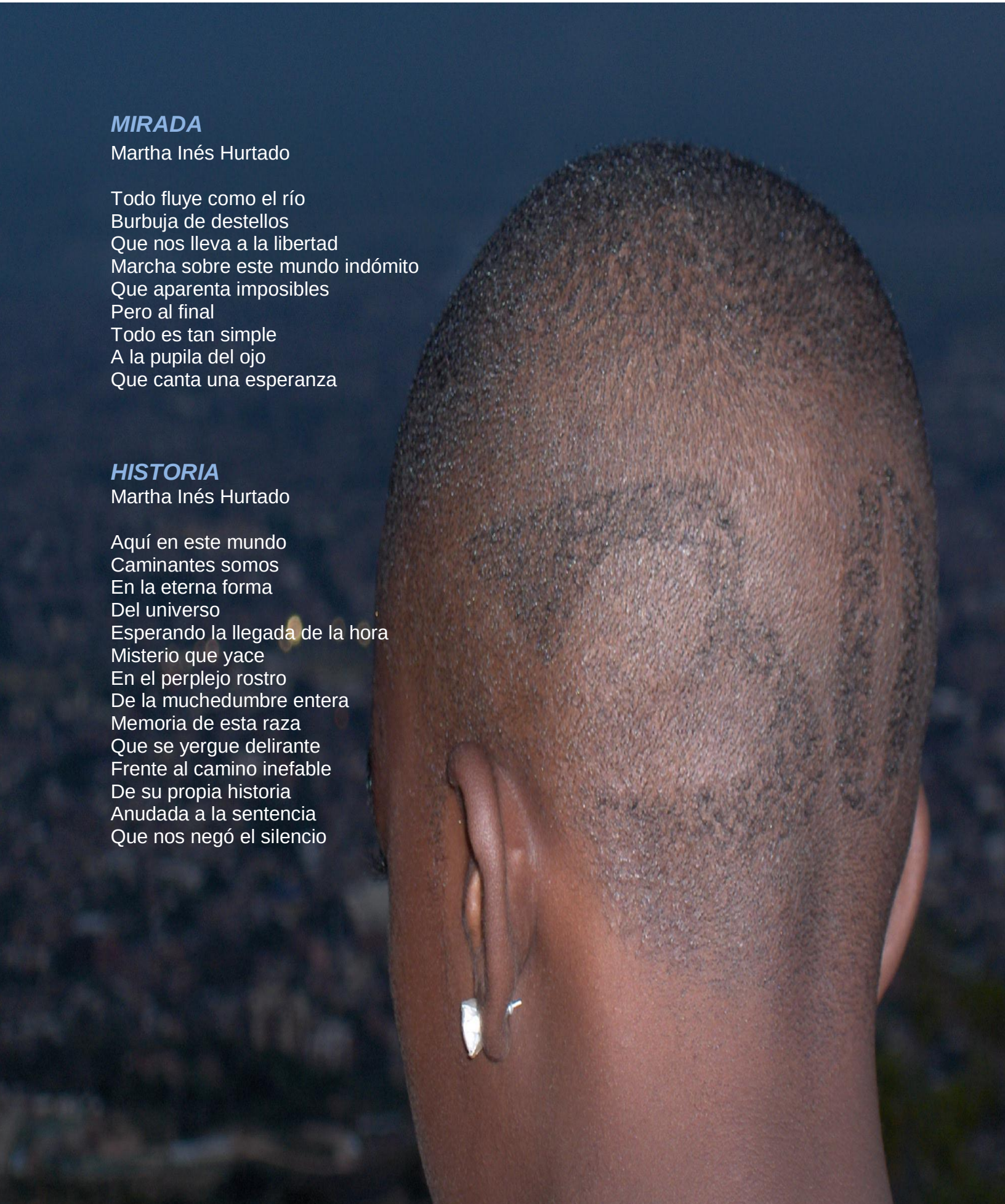

MIRADA

Martha Inés Hurtado

Todo fluye como el río
Burbuja de destellos
Que nos lleva a la libertad
Marcha sobre este mundo indómito
Que aparenta imposibles
Pero al final
Todo es tan simple
A la pupila del ojo
Que canta una esperanza

HISTORIA

Martha Inés Hurtado

Aquí en este mundo
Caminantes somos
En la eterna forma
Del universo
Esperando la llegada de la hora
Misterio que yace
En el perplejo rostro
De la muchedumbre entera
Memoria de esta raza
Que se yergue delirante
Frente al camino inefable
De su propia historia
Anudada a la sentencia
Que nos negó el silencio

CIUDAD ABIERTA
FUNDACION

MIRADOR URBANO REGIONAL

Telefono: 38092 25
Dirección : Cra. 27 No. 6A-08
e-mail: funciudadabierta@gmailcom

ENCUENTRANOS EN:

VISITA NUESTRA PAGINA:
www.fciudadabierta.org